

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes. . . . . pesetas 1'25  
Fuera de la capital, trimestre. . . . . 4'25  
Portugal, trimestre. . . . . 5'00  
Demás países extranjeros y Ultramar. . . . . 9'00  
Número atrasado. . . . . 0'10

PAGO ADELANTADO.

Teléfono número 66.

ANUNCIOS

En 4.ª plana, 0'10 de peseta la línea de 12 caracteres  
En 5.ª plana, (después del pro de imprenta) a 0'25 de peseta la línea.  
En 1.ª plana 1'00 peseta la línea.  
Gacetas en 3.ª plana, 0'50 peseta la línea.  
Con un carácter, 1'00 peseta la línea.  
Esquemas de distribución desde 5 pesetas en adelante

Oficinas y talleres San Justo 17 y 19 bajas

# NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE  
(DOS EDICIONES DIARIAS)

## EDICION DE LA TARDE

Tirada del NOTICIERO de ayer:

Suscripción y venta. . . . . 2.580  
Cambios y propaganda. . . . . 150

Total. . . . . 2.730 ejemplares.

### MIGUEL JESÚS SANCHEZ GONZALEZ ABOGADO

Tiene su estudio en la calle de Varias, núm. 7 duplicado, casa de su señor padre, el procurador Ledesma.

### UN PROCESO ESCANDALOSO

El desquiciamiento de la sociedad española se agranda y las más augustas instituciones, la sagrada misión de juzgar, ha tenido en Segovia el triste privilegio del delito, apareciendo en la picota de la vergüenza unos jurados indignos, mejor avenidos con su bolsillo que con su conciencia.

La delación pública de cohecho hecha por un jurado ante el Tribunal constituido en aquella Audiencia provincial el sábado último, con motivo de la causa seguida por muerte del señor Avial, ha desgarrado el velo y puesto de manifiesto el descrédito de una institución honrosa, noble, institución libre, institución culta, pero para la que se necesita una instrucción que no tenemos, una conciencia de nuestros deberes que estamos muy distantes de poseer.

Unos jurados que, en vez de atender á las pruebas del juicio, piensan en las negruras de su mente en los billetes ofrecidos; que en vez de medir las declaraciones de los procesados y testigos y atender á los informes, van ya dispuestos á culpar ó á no culpar, y aun á apreciar la libertad y la honradez de un hombre por unas cuantas pesetas, eso constituye una perfidia y un perjurio.

Triste es decirlo, pero aún mayor impureza reviste el delito para los sobornantes que para los sobornados.

Son éstos individuos faltos de instrucción y de cultura; acaso no hayan concebido las ideas de moralidad y de justicia, que hemos aprendido desde la cuna; acaso no vean la cólera divina más que cuando el nublado aterrador destruya sus sembrados y sus mieses; acaso no vean la justicia humana más que desde el banquillo de los acusados, no cuando su misión es la de juzgar ó la de simples cooperadores de los jueces y tribunales.

Mayor falsía es la de los que proponen el cohecho, de esos que tienen aires de señor y acciones de malvado, de los que se codean con los entendidos y con los gobernantes, esos que claman á todas horas contra la barbarie de España y contra la maldad é ignorancia de sus hombres, esos que pertenecen á lo que hemos dado en llamar clases directoras, y que si dirigen no es con la corriente suave y tranquila que mueve los artefactos y riega los campos, sino con el desbordamiento furioso que arrasa y destruye lo que á su paso le estorba. Esos que hacen del *chantage* un oficio, son los más merecedores del oprobio y de la pena.

### EL EMPERADOR Y EL REY

El Gobierno ha recibido noticia oficial confirmando los despachos publicados en la prensa estos últimos días, de la próxima llegada á Madrid de una embajada alemana, para entregar á S. M. el rey las insignias de la orden imperial del Águila Negra.

Forma la embajada el príncipe Alberto y su hijo, con numeroso séquito, en el cual vendrán cuatro ayuntantes del emperador Guillermo.

La embajada debe llegar á Madrid el 4 de Noviembre próximo, y se hospedará en el palacio real.

El emperador ha querido que el rey de España, por serlo desde que nació, y á pesar de no haber entrado en la mayor edad, figure en la citada orden, que se concede á los soberanos, dando así una prueba de estimación á nuestro país.

Los príncipes a'emames y su séquito serán obsequiados con un banquete oficial y recepción en Palacio. Es probable que se organicen algunos otros agasajos para los regios huéspedes, entre ellos, una función en el teatro Real y una corrida de toros.

El príncipe Alberto ha manifestado deseos de visitar algunos puntos de nuestro país, principalmente Granada. Es probable que vaya también á Toledo y á El Escorial.

### NO HABRA DISCURSO

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 25.—10'20 m.

El presidente del Consejo, según caracterizados ministeriales, no ha pensado en pronunciar ningún discurso con motivo de la apertura de las Cortes.—Rodrigo.

### ROBO DE UN COMERCIO

Anteanoche se cometió un escandaloso robo en el pueblo de Aldehuela de la Bóveda; y decimos escandaloso porque fué en un punto céntrico de la localidad y porque habiendo consistido en telas y otros efectos, tuvieron que invertir bastante tiempo los autores del delito en realizarlo.

Ayer por la mañana, al abrir su comercio don Cipriano Herranz, que lo tiene establecido muy cerca de la iglesia parroquial y de la casa en que habita el facultativo titular, se encontró con que la puerta de entrada habia sido violentada, al parecer, con el yugo de un carro, echando de menos artículos por valor de 2.500 á 3.000 pesetas.

Los ladrones se calcula que estaban perfectamente enterados de que en dicho local no se quedaba por la noche ni el dueño del comercio ni persona alguna de su familia; así como también de que hallándose reconcentrada en esta capital la fuerza de la guardia civil del puesto de Castro-Enriquez, caserío inmediato á Aldehuela, habia de serles fácil sustraerse á la acción de la justicia.

Como quiera que ni á la puerta del comercio ni en las calles del pueblo se hayan encontrado huellas de caballerías ni de carros, se cree que los ladrones sacaran en hombros los objetos rabados y los condujeran en esta forma, por lo menos, hasta la carretera ó las afueras del pueblo.

En opinión de algún vecino de Aldehuela de la Bóveda, con quien hemos tenido ocasión de hablar esta mañana, si en Castro-Enriquez llega á estar la guardia civil, ó no se comete dicho delito, ó lo probable es que á las pocas horas hubiesen sido descubiertos y detenidos los ladrones.

El Juzgado municipal, auxiliado por algunos vecinos, recorrió los montes más inmediatos, pero sin conseguir hallar ninguna pista.

La alarma en el pueblo es grande, por el cinismo que revela dicho robo.

### AUMENTA LA EXCITACION

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 25.—10'45 m.

Según noticias recibidas de Barcelona continúa la excitación en aquella capital, habiéndose agravado con motivo de la salida de Durán y Bas del ministerio.

La prensa barcelonesa aconseja calma y prudencia en las actuales difíciles circunstancias por que atraviesa Cataluña.—Rodrigo.

### COMUNICACION LAUDATORIA

Muchas son las felicitaciones que ha recibido el señor Vargas por el premio de la Academia de Ciencias, de que ya tienen noticia los lectores.

Entre dichas felicitaciones las ha tenido de arquitectos y hombres de ciencia, tanto de España como del extranjero, entre estas últimas, la del célebre matemático Mr. H. Brocard, el cual, además, le ha dedicado un ejemplar de su última obra sobre *Biografía de curvas geométricas*; pero sin duda ninguna, una de las felicitaciones más honrosas, es la que acaba de

enviarle la «Sociedad central de Arquitectos» de Madrid, cuya felicitación se halla concebida en los términos de que da cuenta la comunicación que á continuación reproducimos.

Dice así:

«Esta Sociedad se ha enterado de la merecida distinción de que ha sido V. S. objeto, por parte de la Academia de Ciencias, ganando en concurso público un accésit por una obra científica que honra sobremanera, no sólo á la Corporación que promovió la convocatoria, sino á la clase á que V. S. dignamente pertenece, y estimando esta Sociedad dicho trabajo en lo mucho que vale y representa, tanto más, cuanto que ha sido premiado en noble lid sostenida con notabilidades científicas extranjeras, queriendo demostrarle por otra parte la consideración y afecto que le profesa á lo que contribuye el buen nombre que tiene en nuestra carrera. La Junta Directiva, en sesión de 6 del actual, acordó enviar á V. S. el testimonio de su admiración y respeto, congratulándose de que entre los arquitectos españoles adquirieran tal importancia los conocimientos científicos. Lo que tengo el honor, etc.—El Secretario general, «Luis M. Cabello y Lapiedra.»

Excusado nos parece hacer público el placer que tenemos de ver que nuestro querido amigo y colaborador el señor Vargas, vea recompensados sus trabajos por tan ilustres personalidades y por el aplauso de sus compañeros de profesión.

### REGIONALISMO PURO

El Consejo de la Unión Catalanista ha solicitado del señor obispo que las campanas de las iglesias anuncien á las dos de la tarde el toque de oración, sustituido por Felipe V, con motivo de la entrada de las tropas en Barcelona el año 1814.

### EL GENERAL LINARES

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 25.—11'15 m.

Pasado mañana sale para Zaragoza el general Linares á encargarse del mando de la Capitanía general de Aragón.

Hoy probablemente conferenciará con el presidente del Consejo y con el ministro de la Guerra.—Rodrigo.

de la capital de Valencia, que contemplándole el rey apto para desempeñar un empleo más elevado, le había nombrado para el vireinato de Aragón.

Por otra parte, añadió, esta dignidad no es superior á la categoría de vuestro nacimiento, y la nobleza aragonesa no podría quejarse de la elección de la corte.

Su excelencia no me tomó en boca, y el público ignoró la parte que yo había tenido en aquel negocio, lo que puso á cubierto á don Alfonso y al ministro de las habladurías del público sobre el nombramiento de un virey que era hechura mía.

Luego que el hijo de don César estuvo seguro de su promoción despachó un propio á Valencia para notificarle á su padre y á Serafina, que al momento pasaran á Madrid, y su primera diligencia fué visitarme y colmarme de demostraciones de vivo agradecimiento.

¡Qué espectáculo tan tierno y glorioso para mi ver á las tres personas que más amaba en el mundo abrazarme en competencia!

Tan agradecidos á mi amor como al esplendor que el vireinato iba á añadir á su casa, no hallaba palabras con que manifestar su agradecimiento.

Me hablaban como si trataran con un igual suyo, pareciendo haber olvidado de que habían sido mis amos: todo les parecía poco para darme pruebas de su amistad.

Para suprimir circunstancias inútiles, don Alfonso, después de haber recibido el real despacho, dado gracias al rey y al ministro, y prestado el juramento acostumbrado, marchó á Madrid con su familia para ir á establecer su residencia á Zaragoza.

Hizo allí su entrada pública con la mayor magnificencia, y los aragoneses acreditaron con sus aclamaciones que yo les había dado un virey que les era muy acepto.

## CAPITULO XII

Llega á Madrid don Alfonso de Leiva:

motivo de su viaje:

grave aflicción de Gil Blas, y alegría que le siguió

Apenas se había ausentado Escipión, cuando un paje del ministro entró en mi cuarto y me entregó un billete que tenía estas palabras:

«Si el señor de Santillana quisiese tomarse la molestia de ir al mesón de San Gabriel en la calle de Toledo, verá en él á uno de sus mayores amigos.»

¿Quién podrá ser este amigo? decía yo entre mí mismo, ¿y por qué razón me ocultará su nombre?

Tal vez quiere sazonzarme el gusto de verle con el sainete de la sorpresa.

Salí al instante de casa, me encaminé á la calle de Toledo, llegué al sitio señalado, y me quedé no poco suspensivo de encontrar á don Alfonso de Leiva.

¡Qué es lo que veo! exclamé: ¡V. S. aquí, señor!

Si, mi querido Gil Blas, me respondió tendiéndome estrechamente abrazado.

El mismo don Alfonso en persona es el que tienes á la vista.

¿Pero qué negocio le ha traído á V. S. á Madrid? le dije.

Te voy á sorprender, me respondió, y á afligirte enterándote de la causa de mi viaje.

Sábeta que me han quitado el gobierno de Valencia, y que el



DESCENTRALIZACION ADMINISTRATIVA

LINEAS GENERALES

El proyecto de ley de descentralización administrativa, leído por el señor Silvela en el último Consejo de ministros, alcanza á los ministerios de Gobernación y de Fomento.

A los ayuntamientos y á las diputaciones se les concederá facultades para adquirir, poseer y enajenar bienes.

También se les autorizará para crear cajas de ahorros, Montes de Piedad é institutos, sin la intervención del Estado, pero reservándose áste la alta inspección.

Se amplía también á aquellas corporaciones lo referente á obras públicas, y en las alzadas de los particulares contra los acuerdos que adopten entenderán los tribunales ordinarios.

Se deja casi toda la administración á cargo de los ayuntamientos y diputaciones, autorizándoles para levantar empréstitos y convenir quitas y esperas con los acreedores.

En casos determinados una Junta se encargará de la administración.

Podrán crearse universidades y en estas otras enseñanzas, como se hace en Inglaterra.

Estas reformas sólo tendrán carácter de provisionales, y si dieran buen resultado, se llevarán á la ley.

Respecto al proyecto de un empréstito para obras públicas, Silvela manifestó que existe el proyecto de contratar con varios banqueros un empréstito de 200 millones de pesetas, haciéndose aquéllos cargo de los 15 millones que para aquellas obras se presupuestan anualmente, y con los cuales habrán de atender al pago de intereses y amortización del capital.

NUESTRA REGION

LEÓN.—Ha fallecido el capitán graduado comandante retirado don Andrés Ferrero Castriño.

—El Oficial de cuarta clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia don Francisco Martínez, ha sido destinado á la Delegación de Lugo.

—El señor Obispo de Astorga se propone dirigir á Quiroga, su país natal en donde permanecerá breves días tomando sus salutíferas aguas, al lado de su familia.

—En la iglesia parroquial de San Bartolomé de Astorga han contraído matrimonio el primer teniente de infantería de la Reserva don Manuel Vega Prieto y la apreciable joven doña Elvi-

ra Bana, hermana del señor coadjutor de La Bañeza.

SEGOVIA.—Continúa con toda actividad el Juzgado de instrucción, acompañado del señor Fiscal, practicando diligencias en averiguación de los hechos denunciados por el jurado don Hermenegildo Ortega.

—Anteayer contrajeron matrimonio en la parroquia de San Miguel, el farmacéutico de Brieva don José Illera Aguado y la linda y elegante señorita Isidora Herrero García.

—Hoy se celebrará en el Carbonero el Mayor una corrida de reses bravas, siendo estoqueada una de ellas por el afamado diestro Juan Sal(a) «Saleri».

AVILA.—Ha sido nombrado canónigo de esta Santa Iglesia Catedral, don Santos Bueno.

ZAMORA.—El capitán de caballería don José Milans Ayo, ha sido destinado á la plantilla de la Dirección general del Cuerpo, continuando en comisión en el ministerio.

—Ayer tarde regresó de Alcañices el Capitán general del séptimo cuerpo de Ejército señor Suárez Valdés, acompañado de sus ayudantes y del Comisario de guerra de esta plaza.

—Háblase del traslado á Toledo del Gobernador civil de esta provincia, duque de Hornachuelos.

—Al fin parece que continuará prestando servicios en esta provincia el Tesorero de Hacienda, don Eduardo Pérez y Guzmán.

PALENCIA.—La comunidad dominicana de San Paol celebrará un solemne triduo en honor de la Virgen del Rosario, duran e los días 27, 28 y 29 del corriente, en cuyas fiestas predicarán los RR. PP. Fr. Manuel María Sainz, Fr. Perfecto Arroyo y Fr. Eduardo G. Ibáñez.

VALLADOLID.—Los gremios de esta capital, reunidos en el Círculo Mercantil bajo la presidencia de la Cámara de Comercio, han acordado adherirse en absoluto á las resoluciones que adopte la Comisión permanente de las Cámaras.

—Hoy habrá dad principio los exámenes á aspirantes á procuradores.

El tribunal lo componen el magistrado señor Bermúdez de Castro (presidente), el catedrático de Derecho de la Universidad señor Rojo Villanova, el abogado del Colegio señor González Calleja, el decano del Colegio de procuradores y el secretario señor Bujado.

Han sido destinados á la Academia de Caballería los capitanes don Luis Díez Sarrano, don Ramón Alonso, don Francisco Alvarez y don Ricardo Coello y los primeros tenientes don Antonio González, don Leonardo Ibarra y don Emilio Fernández.

—Después de penosa enfermedad, soportada con verdadera resignación cristiana, ha fallecido la señora doña María Melena Vega, esposa de don Manuel Ruiz Zorrilla.

—Ha sido víctima de un timo, por el procedimiento del «poguetés», un ca-

patay de obras públicas llamado José García, que se dirigió al Banco de España con 400 pesetas en billetes para el pago de los obreros de su sección.

Concedores de la operación, dos individuos siguieron de cerca al capataz por la carretera de Segovia, y al llegar al sitio de las «Delicias», propusieronle un negocio haciéndole depositario de una cantidad superior á la realizada por aquél en dicho establecimiento de crédito.

Conseguido esto, los fingidos portugueses desaparecieron y el capataz llegó á sospechar el timo, por lo cual se decidió á dar cuenta á sus jefes y al Gobernador civil, y entonces se vió que lo que le habian dejado en depósito era un billete falso del Banco de España y algunos periódicos.

Los timadores hasta la fecha no han sido habidos.

COMPRA DE MULOS

(POR TELEGAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 25.—11 40 m.

Los oficiales del ejército inglés recientemente llegados á Valencia con objeto de adquirir mulos para la campaña del Transvaal, están pagando dicho ganado á precios tan altos como no se recuerdan.—Rodrigo.

UNA EFEMERIDE

MUERE SANCHEZ BARBERO

21 de Octubre de 1819

Ayer hizo ochenta años que bajó al sepulcro el celebrado poeta Sánchez Barbero.

Nació don Francisco Sánchez Barbero en Morille, pueblo de esta provincia, en enero de 1764, siendo sus padres honrados labradores.

A los nueve años entró en el Seminario de Salamanca, y después en la Universidad, adquiriendo perfecto conocimiento de los poetas griegos y latinos.

Estudió Barbero jurisprudencia y vecindado en Madrid, se dió á conocer en breve como hábil cultivador de la poesía. La Academia de los Arcades de Roma le nombró su cico, con el sobre nombre de «Floralba Corintio».

Compuso en Madrid su celebrada «Retórica y Poética», así como un melodrama y varias poesías. Por los franceses, pudo escapar y refugiarse en Cádiz. Aquí leyó una oda dedicada, con el título de «El patriotismo», á la nueva Constitución, que le valió el regreso de Fernando VII, ser encerrado en la cárcel de Corte y más tarde en Melilla. «También—dice el mismo Barbero—fueron quemados mis papeles, públicamente, por mano del verdugo, en la plazuela de la Cebada, al pié de la horca».

En Melilla escribió Barbero poesías, óperas, epístolas, etc., hasta el punto de que, según dice Ramajo, «parecía más bien habitar entre «las nueve

he-manas» que entre setecientos foragidos, asesinos y ladrones».

En la propia reclusión murió Sánchez Barbero.

EL GOBIERNO APRIETA

Háse decidido el Gobierno del señor Silvela á concluir con la agitación que se observa en Cataluña, principalmente en Barcelona, y se dispone también á contener los progresos políticos de las Cámaras de Comercio.

Para conseguir lo primero, se ha separado del ministerio el señor Durán y Bas, que era el único apoyo de los catalanistas en el Gobierno, y éste ha suspendido las garantías constitucionales en Barcelona.

Para lograr que la obra económica del señor Villaverde no se vea atacada y contrarrestada por las Cámaras de Comercio, ha acordado el Gobierno prohibir la celebración del proyectado meeting de Granada, y disolver las Cámaras si se ocupan de asuntos que no son de incumbencia.

La noticia más agradable hasta ahora, es la de que el Gobierno hará, en los presupuestos, economías por valor de 60 millones de pesetas.

Dios ponga tiento en las manos del señor Silvela, para que sus proyectos resulten beneficiosos á la nación.

LA GUERRA DEL TRANSVAAL

Las noticias exactas del combate de Gloenoco señalan que perdieron los ingleses 223 hombres. Entre las bajas aparecen: las del general Symons, cuatro coroneles; tres comandantes, ocho capitanes y 17 tenientes. Los fusileros irlandeses retrocedieron tres veces.

En Mafeking han ocurrido diversos encuentros.

Los boers y orangistas tuvieron 73 muertos y numerosos heridos.

El despacho oficial del combate de Elandslaagte dice que los cañones ingleses bombardearon las posiciones de los boers mientras se desplegaba la caballería.

Emudecieron los cañones de los boers y a infantería inglesa atacó, tomando la posición de los boers.

Entre los prisioneros habidos en Elandslaagte figura un coronel alemán.

—La prensa de Londres reo—enda á Portugal que desamarró e cable de la compañía inglesa en Lorenzo Marquez y se amarró á un buque para evitar que las noticias de la guerra de Transvaal, se conocieran en el extranjero.

—Dicen de Londres que se ha reñido un nuevo combate en Genceo y que lo dirigió el general Joubert.

El general Kok ha muerto en el combate, en el cual los boers han sido derrotados y han tenido 53 muertos. Los ingleses dos muertos y 5 heridos.

Un despacho posterior dice que después de encarnizada lucha se retiraron los boers con la pérdida de dos cañones, muchos prisioneros y numerosos heridos

incluso el general Kok, sobrino del generalísimo Joubert.

Han muerto muchos alemanes y holandeses.

Las pérdidas de los ingleses consisten en 160 muertos y heridos.

—La posesión inglesa de Phodessia se halla completamente aislada por haber cortado los boers todas las comunicaciones.

—Un fuerte destacamento de transvaalenses avanza en dirección á Melindet.

—De Inglaterra han salido nuevos refuerzos para la colonia del Cabo.

—Se dice que los súbditos de Portugal en Africa se muestran interesados en favor de los boers.

LA HUELGA DE SABADELL

(POR TELEGAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 25.—12 10 t

Continúa el conflicto obrero en Sabadell.

Los huelguistas se niegan á aceptar las bases de transacción propuestas por los propietarios.

Secundan la huelga 4.000 obreros pertenecientes á la Federación de tejedores mecánicos.—Rodrigo.

TRIBUNALES

Hoy se ha comentado mucho en la Audiencia, entre los abogados y procuradores que concurren casi á finamente á Secretaría, haya dicho un periódico local, al ocuparse de la vista por jurados que terminó anoche en la sección segunda, que al deliberar el jurado hubo empate en la votación; pues es sabido que las deliberaciones del jurado son y tienen el carácter de secretas, y hay penas establecidas para los contraventores.

HOMICIDIO EN VALDEHIJADEROS

Entre ocho y nueve de la noche del 8 de Diciembre de 1898 y en el pueblo de Valdehijaderos, el hoy procesado Daniel García Sánchez, disputó con su convecino Matías Canónico Oebrián, frente á la casa de éste, á consecuencia de resentimientos anteriores que entre los dos existían, y dando el Daniel al Matías una puñalada en el costado derecho, que interesó el pulmón del mismo lado y el corazón, falleció á los diez ó doce segundos, por hemorragia interna traumática.

Así relata el Ministerio público, en su escrito provisional de calificación, el hecho originario de la causa en que ha empezado hoy á entender el tribunal del Jurado, en la sección primera de la Audiencia.

Considera autor del homicidio al procesado, y como quiera que éste haya sido penado por lesiones, solicita que se le aprecie la circunstancia agravante de reincidencia

primer ministro ha mandado me presente en la Corte á dar cuenta de mi conducta.

Permanecí un cuarto de hora en un profundo silencio: después volviendo á tomar la palabra, ¿de qué se le acusa á V. S? le dije: nada sé, respondió; yo atribuyo mi desgracia á la visita que hace tres semanas ha al cardenal duque de Lerma que hace un mes se halla confinado en su palacio de Denia.

¡Oh! en verdad, interrumpí yo, que V. S. tiene razón en atribuir su desgracia á esa indiscreta visita, no hay que buscar otra culpa; y V. S. me permitirá le diga que se olvidó de consultar su acostumbrada prudencia cuando fué á ver á un ministro desgraciado.

El yerro ya se cometió, me dijo él, y he tomado voluntariamente mi determinación.

Me retiraré con mi familia á la quinta de Leiva, donde pasaré en un profundo sosiego el resto de mis días.

Lo único que ahora me affige, añadió, es el verme obligado á presentarme á un ministro orgulloso y dominante, que quizá me recibirá con poco agrado, cosa intolerable para quien nació con alguna honra.

Apresur de que esto es una necesidad, he querido hablarte antes de someterme á ella.

Señor, le dije, no se presente V. S. al ministro sin que yo sepa antes de lo que se le acusa, pues el mal no es irreparable.

Sea lo que fuere, V. S. se servirá llevar á bien que yo dé en el asunto todos aquellos pasos que exigen en mí la gratitud y al afecto.

Diciendo esto le dejé en el mesón, asegurándole que dentro de poco nos volveríamos á ver.

Como yo no intervenía ya en ningún negocio de Estado desde las dos memorias de que he hecho tan elocuente mención, fuí á buscar á Carnero para preguntarle si era verdad que á don Alfonso de Leiva se le había quitado el gobierno de la ciudad de Valencia.

Respondióme que sí; pero que ignoraba la causa de ello.

Con esto resolví sin vacilar acudir al mismo ministro, saber de su propia boca los motivos que podía tener para estar quejoso del hijo de don César.

Estaba yo tan penetrado de dolor por este fatal acontecimiento, que no tuve necesidad de aparentar tristeza para aparecer affigido á los ojos del conde.

¿Qué tienes, Santillana? me preguntó luego que me vió: descubro en tu semblante señales de pesadumbre, y aun veo que las lágrimas están prontas á correr de tus ojos.

¿Te ha ofendido alguno? habla, y pronto quedarás vengado.

Señor, le respondí llorando, aun cuando quisiera disimular mi pena no podría, porque casi llega á términos de desesperación.

Acaban de asegurarme que ya no es gobernador de Valencia don Alfonso de Leiva, y no podían darme noticia que me fuera más sensible.

¿Qué me dices, Gil Blas? repuso el ministro admirado; ¿pues que tienes tú con don Alfonso ni con su gobierno?

Entonces le hice una puntual relación de todas las obligaciones que debía á los señores de Leiva, y después le conté cómo y cuándo había yo obtenido del duque de Lerma para el hijo de don César el gobierno de que se trataba.

Después que S. E. me oyó con una atención llena de bondad hácia mí, me dijo: enjuga tus lágrimas, amigo mío.

Además de que yo ignoraba lo que me acabas de contar, te confesaré que miraba á don Alfonso como hechura del cardenal de Lerma.

Ponte en mi lugar; la visita que hizo á este purpurado ¿no te lo hubiera hecho sospechoso?

Quiero, no obstante, creer que habiéndosele conferido su empleo por aquel ministro, puede haber dado este paso por un mero impulso de agradecimiento.

Siento haber separado de su empleo á un hombre que te le debía á tí; pero si deshice lo que habías hecho tú, puedo repararlo, y aun quiero hacer por tí más de lo que hizo el duque de Lerma.

Don Alfonso de Leiva, tu amigo, no era más que gobernador de la ciudad de Valencia; pero yo le hago virey del reino de Aragón.

Te doy licencia para que le comuniquen esta noticia, y puedes decirle que venga á prestar juramento.

Cuando of estas palabras pasé del extremo de la afficción á un exceso de alegría que me enajenó en términos que lo conocí S. E. en el momento de manifestarme mi agradecimiento; mas no le desagradó el desconcierto de mis palabras, y como le había enterado de que don Alfonso estaba en Madrid, me dijo que podía yo presentarse en aquel mismo día.

Fuí volando al mesón de San Gabriel, en donde colmé de gozo al hijo de don César anunciándole su nuevo empleo.

No podía creer lo que yo le decía, porque tenía dificultad en persuadirse de que, por más amistad que me tuviera el primer ministro, fuera capaz de dar vireinatos por mí influjo.

Condújeme á casa del conde-duque, que le recibió muy afablemente, y le dijo que se había comportado también en su gobierno



que se le impugna la pena de 17 años, cuatro meses y un día de reclusión temporal, accesorias y costas, y al pago, por vía de indemnización a la viuda del interfecto, de la cantidad de dos mil pesetas.

La defensa explica el suceso diciendo que por resentimientos anteriores venía persiguiendo Matías Canónico Cebrán, vecino de Valdehijaderos, a su convecino el hoy procesado Daniel García Sánchez, hasta que en las primeras horas de la noche del 8 de Diciembre último, rondando la casa donde servía el Daniel, donde le esperó hasta la hora que de costumbre se recogía, le encontró muy cerca de las nueve, y dirigiéndose a él, le acometió con una barra de hierro terminada en afilada punta; al verse agredido el Daniel, bien fuera que pudiera apoderarse del arma del agresor, ó bien que para repeler tan brutal como ilegítima acometida, sacara la navaja que para sus usos ordinarios tenía, lo cierto es que infirió a Matías Canónico una lesión en el costado derecho, que interesando el corazón y el pulmón, le causó la muerte a los pocos segundos.

Partiendo de que fué así como ocurrió la muerte del interfecto, sostiene que procede la absolución libre de su patrocinado Daniel García Sánchez.

A las once quedó constituido el jurado. En recepción del Ministerio público asiste al juicio el Fiscal señor Medina, y como defensor del procesado el letrado señor Giménez.

Las pruebas propuestas por las partes y cuya práctica se ha efectuado en la sesión de hoy (por mañana y tarde) han consistido en el examen, por parte del Fiscal, de los peritos médicos don Tomás Hernández, don Enrique Fraile González y don José Martín Rodríguez, y de diez y siete testigos, y en la lectura de varios folios del sumario, y por parte de la defensa en el dictamen de los médicos don José Martín Rodríguez y don Emilio Jaramillo.

Esta tarde han hecho sus discursos de acusación y de defensa el Fiscal y el abogado, respectivamente.

Mañana habrá veredicto y se dictará sentencia.

**Señalamientos para el día 26**

Sección segunda.—Vista en juicio por jurados de la causa procedente del juzgado de Ciudad Rodrigo contra Juan Herrero Duarte, por expención de billetes falsos, Ponente, señor Junquera; abogado defensor, señor Revillo; procurador, señor Maldonado.

**EL GOBIERNO DEL BANCO**

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 25.—12/25 t.

Los dos candidatos que cuentan con probabilidades de ser nombrados para la dirección del Banco de España, son los exministros Fabié y Concha Castañeda.

Hoy quedará hecho el nombramiento.—Rodrigo.

**CARTERA DE NOTICIAS**

A Valencia han llegado los obispos de Orihuela, Mallorca y Menorca, con objeto de asistir, a las conferencias recomendadas por el Papa.

Asistirán también, el obispo de Segorve y el vicario general de Ibiza.

De Londres telegrafían que en Confrane ha ocurrido un choque de trenes a consecuencia del cual resultaron algunos viajeros muertos y otros heridos.

En la línea férrea en construcción, de Elgotbar a San Sebastián, se desprendió una trinchera cerca de Deva.

Entre los escombros quedaron sepultados dos obreros llamados José López, de 17 años, e Ignacio Mayo, de 35.

Los dos fueron extraídos con graves heridas y señales de asfixia.

Los concejales de Madrid han presentado al Ayuntamiento una moción, que la firma Morato, pidiendo que se establezca la jornada de 8 horas de trabajo y el jornal máximo de 2 pesetas para los obreros del municipio.

En Junquera (Málaga) se desenadenó ayer un horrible temporal.

El huracán derribó una casa de tres pisos cayendo los escombros sobre otras siete casas más pequeñas, las cuales quedaron destruidas.

Una chispa eléctrica hizo perder el conocimiento a un pastor, y mató varias reses.

Las lluvias torrenciales causaron grandes destrozos en el campo.

El padre capuchino Angelo Fiorini, ex-profesor de Física en el Seminario de Pia-

enza y recientemente nombrado Obispo de Pontremoli, ha obtenido patente de invención para un procedimiento eléctrico con el cual se evitan los choques de trenes.

Aunque se ignora el valor práctico del invento del padre Fiorini, teóricamente debe tener cierta importancia, por lo que dice la prensa italiana.

El Rvdo. P. Valdés, religioso agustino que tantas pruebas dió de valor y de patriotismo en Filipinas y que renunció la mitra de Puerto Rico, ha sido nombrado Obispo de Jaca.

El señor Pidal, en vista de que con las vacantes naturales que ocurran en el Ministerio de Fomento no resolvía la cuestión de las economías, ha firmado varias cesantías entre los empleados de dicho Ministerio.

Ultimamente han sido declarados cesantes 17 empleados.

Además el señor Pidal se propone suprimir las gratificaciones y rebajar las dietas a los empleados facultativos.

Según noticias, la vendimia está a punto de terminar en la mayor parte de las regiones de España, y los mostos en general alcanzan buena densidad. De acabar la fermentación tumultuosa sin interrupción y observarse en todas las operaciones los cuidados necesarios, considerase fácil la obtención de vinos de clases superiores.

Esto no obstante, son contadas las contratas llevadas a efecto.

El ministro de la Gobernación ha participado por medio de circular a los gobernadores que a los repatriados civiles de Cuba y Filipinas se les facilitará el pasaje en ferrocarril desde el punto de desembarco hasta el punto donde piden la residencia, pagando solamente la mitad de precio del billete.

El presidente de las Cámaras, señor Paraiso, ha hecho algunas declaraciones en Zaragoza, acerca de la prohibición para celebrar el meeting en Granada el día 29 del actual.

Paraiso—ha dicho—que cree perjudicial la medida tomada en el Consejo de ayer, acordando la suspensión del meeting, y que el perjuicio afecta más principalmente al Gobierno, por considerar contraproducente el acuerdo.

Si el Gobierno—añadió—decretara la disolución de las Cámaras de Comercio no por esto dejaría de subsistir una organización racional que trata de salvar la actual situación por que atraviesa el país.

Se ha dictado una circular por la sección de Ingenieros militares, organizando el servicio de comunicaciones por medio de palomas mensajeras.

En los centros diplomáticos extranjeros vuelve a tratarse de la alianza franco-alemana, con motivo de la expansión que toma en África la política colonial inglesa, creyéndose que por fin se suavizarán las diferencias entre ambas potencias, llegándose a un perfecto acuerdo respecto al porvenir.

El ministro de la Gobernación se ha excusado de admitir al Gobernador de Barcelona la dimisión del cargo.

El señor Sanz y Escartín parece que se le envió a Dato por motivos de delicadeza.

El señor Durán y Bas, contestando a preguntas de los periodistas, ha manifestado que tardará quince días en marchar a Barcelona, a fin de avisar a todo género de suspicacias.

Ha dicho también que su propósito es el de no influir para nada en el ánimo de los catalanes respecto de las cuestiones que hoy les agitan.

**LOS EXÁMENES DE GRACIA**

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 25.—12/25 t.

Nuevamente nos ha reiterado el ministro de Fomento a los periodistas, que no concederá exámenes de gracia a los estudiantes.

Se funda para insistir en este criterio en que bien claro se dijo en el decreto de 1898 que se concedían entonces por última vez.—Rodrigo.

**SANTORAL Y CULTOS**

Mañana: Santos Evaristo mártir, Luciano, Marciano y Florencio.

CULTOS.—Iglesia conventual de San Esteban.—Todos los días, hasta el 2 de Noviembre, misa, rosario y ejercicio del mes a las seis de la mañana. Por la tarde, a las seis menos cuarto, exposición, rosario, ejercicio del mes, plegaria a la Virgen y reserva.

Purísima Concepción (Agustinas)—Prosigue la novena a las benditas ánimas del

Purgatorio, por la mañana a las ocho y por la tarde al oscurecer.

Capilla del Cementerio.—Sigue la novena de Animas por la tarde a las cuatro.

San Martín.—Continúa la novena de las almas del Purgatorio. Por la mañana a las ocho y por la tarde al oscurecer.



He aquí las observaciones meteorológicas tomadas hoy a las nueve de la mañana: Altura barométrica . . . . . 700'06 m Temperatura máxima al Sol . . . . . 31'6 Id. id. sombra . . . . . 22'8 Id. id. mínima . . . . . 13'0 Id. a la hora de la observación . . . . . 16'8 Dirección del viento, E ventolina.

**SALAMANCA AL DIA**

Parece que el nuevo Inspector segundo de vigilancia, don Valentín Calvo, no se encuentra muy dispuesto a tomar posesión de su destino, en tanto que no se le confía en propiedad, es de ir, por el ramo de Guerra.

Han empezado a instalar su colegio y se reúne en la calle del Azaranal, las religiosas Esclavas del Sagrado Corazón.

El maestro de Peraña, don Alfonso Jiménez, ha participado al Rectorado, que le es imposible continuar al frente de aquella escuela por hallarse enfermo.

El auxiliar de la sección de Ciencias del Instituto de segunda enseñanza señor Navarro, ha presentado una instancia en el Rectorado, solicitando por concurso la cátedra de Matemáticas vacante en el de Casariego de Tapia (Oviedo)

Hoy han sido multados en cinco pesetas por el Gobernador, dos sujetos forasteros a quienes recogieron ayer tarde los agentes de Vigilancia, en la plazuela de Anaya, un revólver a cada uno.

Le ha sido concedida licencia al Ayuntamiento de Veguillas, para celebrar una corrida de novillos el día 13 de Noviembre próximo.

Ha desaparecido de la casa paterna, en el pueblo de Paradinas, un muchacho de 13 años de edad, llamado Narciso Escobiano Pérez.

El Rectorado de la Universidad de Madrid, ha remitido al de la Salamanca, la certificación oficial de estudios del alumno de Medicina don Leopoldo Suárez y Fernández.

Esta mañana ha salido para Fuentes de Oñoro, destinado a prestar servicios en aquella estación telegráfica, como agregado a la inspección sanitaria, el joven oficial de telégrafos don Leopoldo Soier y Monje.

Esta tarde se proponía celebrar sesión la Cámara de Comercio.

El Ayuntamiento de Castillejo de Marín vioje acordó proceder a practicar un destino general de terrenos en aquel término municipal, con motivo de las roturaciones arbitrarias en caminos y cañadas llevadas a cabo recientemente.

El sábado próximo se efectuará el enlace del abogado de los del Colegio de esta capital don Mariano Martín Rodríguez, con la bella y simpática señorita Fanny D'ez Ambrosio. Con tan fausto motivo la señora viuda de don Zacarías Díez, madre de la novia, distribuirá en la mañana de dicho día, doscientos bonos de una peseta cada uno entre los pobres de la ciudad.

Esta mañana, en la calle de San Pablo, trató un sujeto de impedir que una

mujer que iba vendiendo artículos de primera necesidad por la vía pública lo continuara efectuando, porque decía que aun cuando era verdad que se los había cedido, quería volverse hacer con ellos, ya que le prometió que se los pagaría y ni lo había hecho ni piensa a hacerlo.

Una pareja de guardias municipales intervino en la cuestión y cortó la pelotera que arrojaron.

Esta mañana ha llegado a Salamanca el exministro de Hacienda, exdirector de l. Tabacalera y académico de las Reales de Ciencias exactas, físicas y naturales y de San Fernando, Excmo. señor don Amós Salvador y Rodríguez, que se propone, a la par que pasar unos días con su antiguo amigo político y particular el respetable diputado a Cortes por Peñaranda señor García Barrado, visitar cuanto de notable encierra la Salamanca antigua, bajo el punto de vista monumental y artístico.

La Directora de la Normal de Zamora ha solicitado del Rectorado el envío del título de maestra elemental de doña Josefa A. gentina y García de Mena.

Dice un periódico local que don Fulgencio Tabernero, rico propietario que fué en esta ciudad, ho fraile en un convento de Carrión de los Condes, ha regalado su hermosa casa de la calle del Prior, a una asociación de monjas dedicadas a la enseñanza que se establecerán muy en breve en dicho local.

Dolores de cabeza ¿quién no los tuvo? Se sufren por jequeca ó cansancio intelectual. ¿Y sabéis cómo se evitan y calman? Con una fricción en la frente de la medicinal Agua de Colonia de Orive. Farmacias y perfumerías. Salamanca, Farmacia de Beltrán de Heredia.

La señora del farmacéutico señor Ortiz de Urbina ha dado a luz felizmente una robusta niña.

Hemos oído que uno de los magistrados de esta Audiencia provincial, a quien no le prueba el clima de Salamanca, ha entablado permuta con el exjefe de primera instancia de esta capital y actual magistrado de Audiencia de lo criminal, señor Torres Requens.

Se han recibido en la Secretaría general de la Universidad, las certificaciones oficiales de estudios de los alumnos de Derecho hasta ahora en la de Santiago, don Nicanor Gado y Gado y don Benigno Antúñez Pereira, que han trasladado sus matrículas a Salamanca.

El señor Sánchez, secretario particular del Gobernador, ha llevado a los tribunales al exinspector segundo de vigilancia don Serapio Benito, por supuestas injurias.

Unimos nuestra felicitación a las muchas que ha recibido el respetable presidente de la sección segunda de la Audiencia provincial don Alberto Aparicio, on motivo del nombramiento de su señor hermano don Francisco para la subsecretaría del ministerio de Hacienda.

En breve tendrá lugar ante el Ayuntamiento de Retortillo la subasta de las obras de construcción de un frontón, para diversión y solaz de los mozos, bajo el tipo de 3.982'35 pesetas.

La Junta de Instrucción pública de Cáceres participa al Rectorado de esta Universidad, que ha quedado vacante, por defunción de la maestra que la venía desempeñando, la escuela de niñas de Grandadilla, dota a con 825 pesetas anuales.

Mañana probablemente saldrán para Doñinos de Salamanca los señores Fiscal de la Audiencia y Juez de instrucción de esta capital, a inspeccionar las diligencias sumariales formadas por el Juzgado municipal de aquel pueblo, con motivo del incendio del templo parroquial ocurrido anteañoche.

Ha quedado encargado del gobierno eclesiástico de esta diócesis (Sede plena) el señor Obispo de la Santa Iglesia Catedral, don Juan Antonio Vicente Bajo.

El sábado próximo quedará bendecida la recién sa mugen de Santa Teresa de Jesús que ha conado a la iglesia de la Magdalena la piadosa señora doña Laureana Ramos.

El domingo se expondrá y al ulto celebrándose con este motivo solemne misa con exposición de Sa Divina Majestad a las nueve y media de la mañana.

**AGLARIACION Y RECTIFICACION**

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 25.—1/15 t.

El ministro de Hacienda ha declarado que no reza con los militares el proyecto de ley de supresión de derechos pasivos:

También ha dicho que es completamente inexacto que el Gobierno haya vendido ni pensado vender a Alemania las islas Chafarinas.—Rodrigo.

**BOLSA**

TELEGRAMA URGENTE DE LAS 4 DE LA TARDE (de los Sres. Bernard y Comp<sup>a</sup>)

**AL CIERRE**

Día 24 Día 25

Table with financial data for Madrid, including items like '4 por 100 interior fin de mes', '4 por 100 interior contado', '4 por 100 exterior contado', 'Acciones del Banco de España', etc.

**CAMBIO**

Table with exchange rates for 'Francos a la vista', 'Libras', etc.

**PARIS**

Table with exchange rates for '4 por 100 exterior espaa', '3 por 100 renta francesa', 'Cubas 86', etc.

**LA ESTAFETA**

**REVISTA FINANCIERA**

La más importante y mejor informada de cuantas se publican en España. Corresponsales en todas las capitales del extranjero. Interesante para todos los tenedores de fondos públicos y valores industriales. Precio, 5 pesetas trimestre. Madrid, Tudesco, 43.

**DIARIO DE AVISOS**

**Demografía**

Anotaciones efectuadas en el Registro civil en las últimas cuarenta y ocho horas. Defunciones: Perfecto Sánchez, Carlos Sesena de Ben, Enrique Bellido y Bellido, Eusebio Cacho y Carrera y Rosa de Castro Castañeda. N. cimientos: Josefa Muñoz Ubeda, Ursula Domínguez Castro, José Gonzalo Saucha, María Ortiz de Urbina Mirat, José Hernández Marchante, Luisa Vicente Hernández, Andrés Resco Hernández, Biana de Berros Rubio, Juana Gómez Corona Liso, y Francisco Martín Rodríguez.

**Recaudación por contribuciones**

Ingresado en las últimas veinticuatro horas: Fielato de la Puerta de Zamora, 373'34 pesetas. Paseo de la Estación, 1857'54. Idem Puente 1290'29. Total 3 522'13 pesetas.

**Matadero**

Bases verificadas ayer: Vacas 11. Terneros 19. Corderos 84. Peso en junco, 2 048 kilogramos.

**SE ARRIENDA**

un local para cochara en la calle del Sol número 15. En la de Zamora 67, darán razón.

**TERCIANAS**

cuartanas y cotidianas; curación pronta y segura con el ESCUDO FERIBUGO AMERICANO DE DIAZ—Depósito: Farmacia de HEREDIA, Rua. 45, Salamanca.

**LA VITICOLA CATALANA**

La más antigua y acreditada casa. Proprietario-director, don Francisco Casellas (Barcelona, Acaquin 9). Se venden barbados de autenticidad garantida a los siguientes precios: Rapesris Lot, Gu rand, Madera roja y Aramon X Rapesris Ganza, n° 1, a 40 pesetas mil. Riparia Gloria, Solonis Gigante, a 30 pesetas mil. Rip. X Rup. núm 101-14 3 3'6, 3 309, y Mourvedre X Rup. número 1.202 a 60 pesetas mil. Ingertos a 180 pesetas mil. Píanse catálogos ilustrados de 1894 y 1900.

**AGLARIACION Y RECTIFICACION**

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 25.—1/15 t.

El ministro de Hacienda ha declarado que no reza con los militares el proyecto de ley de supresión de derechos pasivos:



# INFORMACION MERCANTIL

## GRANOS Y HARINAS

### Salamanca 25

Trigo á 46 rs. fanega.  
Cebada nueva á 27 y 27 1/2 ra id  
Id añeja á 28  
Lentejas á 44.  
Centeno á 32.  
Mueles á 44.  
Guisantes á 40  
Algarrobas á 32  
Garbanzos de 80 á 160, rs. según clase y año

Harinas fuera de la ciudad ó sea sin pago de derechos de consumos: de 1.ª á 17 reales  
De todo pan á 16.  
De 2.ª á 15-50.  
De 3.ª á 15  
De 4.ª á 12-50.  
De 5.ª á 7-50.  
Menudillo y salvado á 6

### (POR CORREO)

#### Valladolid 24.

Trigo.—En los almacenes del Canal á 40 reales las 94 libras.  
En los Generales á 47-75  
Centeno á 33.  
Cebada á 26.  
Avena á 15-50.  
Algarrobas. Sin entrada.  
Harinas de 1.ª 17 reales.  
De T. P. 16.  
De 2.ª 14-75.  
De 3.ª 13-75  
Y tercerilla á 9-25.  
Los menudos sin saco se pagan:  
Cuarta á 16 rs. fanega.  
Comidilla á 11.  
Salvado á 9.

#### Zamora 24.

Trigo á 49 y 50 reales fanega.  
Centeno á 28 y 29.  
Cebada á 28 y 27  
Algarrobas á 31 y 32.  
Harinas: de 1.ª 17 y rs. arroba.  
De 2.ª á 16.  
Y de 3.ª á 14.

#### Ledesma 24

Trigo de 45 á 46 rs. fanega.  
Centeno á 30 y 31.  
Cebada de 26 á 27.  
Garbanzos de 90 á 140.

#### Peñaranda 24

Trigo á 44 á 45.  
Centeno á 30.  
Cebada á 28.  
Algarrobas á 33.

#### Palencia 24

Trigo de 44 y 45 reales las 92 libras.  
Cebada á 24 y 25.  
Centeno á 30 y 31.  
Avena á 18 y 19.

#### Fuente de San Esteban 24.

Trigo candeal á 42 y 43 rs. fanega.  
Barbilla á 39 y 40.  
Cebada á 26  
Centeno á 31 y 32  
Garbanzos á 80 y 90.—Rodríguez.

#### Avila 24.

Trigo de 46 á 47 reales fanega.  
Centeno á 30.  
Cebada á 25  
Algarrobas á 34.  
Harinas: 1.ª extra sistema cilindro, á 17 reales arroba.  
Id. 1.ª S. de Piedra á 16-50.  
Id. 1.ª P. á 16.  
Id. 2.ª P. á 13-50.

#### Medina del Campo 24.

Trigo á 46 rs. fanega.  
Centeno á 31.  
Cebada á 25 y 26.  
Algarrobas á 26 y 27.

#### Ciudad-Rodrigo 24.

Trigo candeal á 43 y 44 rs. fanega.  
Idem barbilla á 41 y 42.  
Cebada á 22 y 24.  
Centeno á 28.

#### Guijuelo 24.

Trigo candeal, á 45 reales fanega.  
Cebada, á 26  
Centeno, á 29.

# PASATIEMPOS

(La solución al GEROGLIFICO CO MPRIMIDO de anteaayer es «Rechazar» no «Reschazar» lo, como nos hicieron decir los cajistas).

Solución al CUADRADO de ayer:  
R A N A  
A T A R  
N A T A  
A R A R  
TARJETA

## ELIA TERCO S

LIMA

Formar con estas letras el nombre y apellido de un gran tribuno republicano.

# NOTA

En un baile:  
—Señorita, esta noche está usted idealmente hermosa.  
—López me ha dicho lo mismo hace un instante.  
—No lo crea usted. Élopez no dice más que tonterías.

# Anuncios del NOTICIERO SALMANTINO

## Solución Benedicto DE GLICERO-FOSFATO DE CAL con Creosotal

Preparación la más racional para curar la tuberculosis bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, la pleuritis, enfermedades manuales, o rias, raquitismo, escrofulismo, etc. FRASCO, 2'50 pesetas. DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y en la provincia de Salamanca, Farmacia del Sr. Rodilla, Guijuelo.

## VITICULTURA NUEVA

ó LOS

### NUEVOS HIBRIDOS PRODUCTORES DIRECTOS

resistentes á la FILOXERA y á las enfermedades criptogámicas sin necesidad de injertarlos ni tratamiento alguno

**Plantón de los Carmelitas**, Rupestris fructífero por hibridación, el más poderoso productor de uvas (10 kilos de uvas por cada pie de 4 años) obtenido por los señores Destree y Coste de Figeac (Francia); puede plantarse en todos los terrenos.  
**Rupestris Lacoste**, fructífero por hibridación, de rendimiento extraordinario. Muy notable por su adaptación en todos los terrenos, y particularmente en todos los cañares.

El **Rupestris Lacoste** se desarrolla y fructifica perfectamente sin debilidad con 70 y hasta 80 por 100 surtido de cal, donde mueren de anemia los mejores tipos de cepas americanas.

Vino alcoholizado, de hermoso color y buen gusto. Estas cepas son más rústicas que las Riparias y que el Rupestris Lot. (Es udios de los nuevos híbridos productores directos por Mr. J. de Boutes).

No necesitan injertarlos, sulfatarlos ni azufrarlos.  
PREMIADOS CON MEDALLA DE PLATA: Feri-Concurso Agrícola, Barcelona, 1898.—GRAN DIPLOMA DE HONOR; Grenoble, 3 de Octubre 1897.—MEDALLA DE PLATA GRAN MODULO: por la Sociedad Francesa de Viticultura y Ampelografía (Congreso Ampelográfico). Toulouse, septiembre de 1897.—DIPLOMA MEDALLA DE ORO: Concurso general agrícola. Paris, 1898.

Se enviarán gratuitamente noticias conteniendo amp los datos sobre cada una de las diversas clases, rigurosamente seleccionadas, y cultivadas en nuestros grandes campos de experiencia en Cardedeu cerca de Barcelona

Dirigir toda la correspondencia á la

### SOCIEDAD VITÍCOLA

para facilitar la reconstitución de los viñedos por los nuevos híbridos productores directos.

32, Tantarantana, 32.—BARCELONA

ó al agente para la provincia de Salamanca don Bartolomé Velasco, Calle de Zamora, 51, SALAMANCA.

NOTA.—La Sociedad Vitícola tiene concedida la venta exclusiva en España y Portugal. Los compradores no deben aceptar como plantas autenticas mas que las que reciben directamente, en el embalaje plomado con la marca SOCIEDAD VITÍCOLA. No hay ningún depósito.

Pidanse: LA VITICULTURA NUEVA ó los nuevos híbridos Productores Directos resistentes á las enfermedades destructoras de la viña, obra con grabados por EUGENIO GERMAN. Precio UNA peseta.

## GRAN CASA DE COMPRA-VENTA MERCANTIL

--CALLE DE JUAN DEL REY NÚM. 8 PRINCIPAL--

# PINERO

Se da por ropas, alhajas, muebles y demás efectos que convengan

### VENTA

La hoy diaria habiendo constante un gran surtido en relojes de bolsillo y pared; pendientes toda clase de alhajas; capas de paño, trajes para hombre, mantones de Manila riquísimos, ropa de casa y de vestir para señora y caballero á infinitud de artículos que se venden á precios muy económicos.

### AVISO

El día 1.º del mes de Octubre salieron á venta todos los objetos dejados en garantía en este Establecimiento, en el mes de Febrero de 1899, que no fueron retirados ó renovados por sus dueños.

--JUAN DEL REY 8 PRINCIPAL--

## NO MAS PALUDISMO

Gran aceptación alcanzan todos los días las PÍLDORAS FEBRIFUGAS de

### M. SANCHEZ

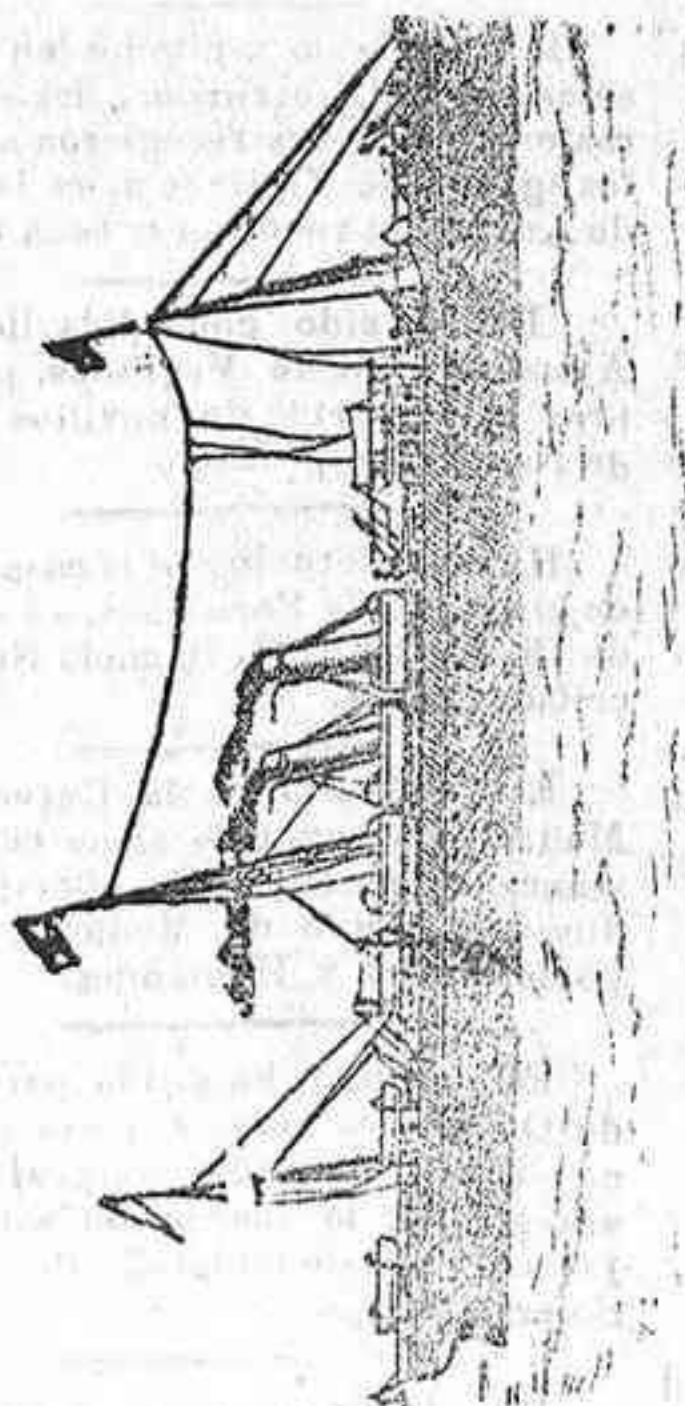
### ALBERCA (SEQUEROS)

La pureza de las sustancias que entran en su preparación y su perfecta dosificación, hacen de estas píldoras un remedio infalible para curar radicalmente el paludismo en todas sus formas.

Caja de 50 píldoras, 10 reales.— Depósito: Hijos de Villar y Pnto, Plaza de la Verdura (Portales del Pan).—Salamanca.

## NO MAS PALUDISMO

MALA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS

HASTA NUEVO AVISO LOS VAPORES DE ESTA COMPANIA

NO TOCAN EN LOS

PUERTOS DE LEIXOES Y DE LISBOA

Únicos Agentes generales en el Norte de Portugal, Wm. etc. Geo. J. it, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto.

PASTILLAS ANTICATARRALES DEL DOCTOR LA PUENTE

Estas pastillas son muy eficaces para la CURACION de toda clase de catarros, hacen desaparecer los tos, facilitan la expectoración y producen buenos resultados en el asma é irritaciones de garganta.

PRECIO DEL PAQUETE: 0'50 PESETAS

Depósito: Farmacia de Ruiz, Plaza Mayor 36, (acera del Correo)

SALAMANCA

## CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

## COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA Y TE

RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general:

CALLE MAYOR, 18 y 20, MADRID.

## BERNARDO CACHORRO

5 Lonja de la Cárcel—5, planta baja

PRECIOS DE FABRICA

Esta casa acaba de recibir un inmenso surtido de calzado de abrigo, tanto de señora como de caballero, á precios muy económicos. Especialidad en calzado suizo y zapatillas de Muñilla.